

Miércoles, 16 de Noviembre de 2016

## Sección I – ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### PORTEZUELO

#### BOP-2016-4634 Expediente de modificación de créditos nº 1/2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hacen públicas las Modificaciones definitivas al Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2016, conforme al siguiente detalle:

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS nº 1/2016, con cargo al Remanente de Tesorería.

Remanente de Tesorería año 2015..... 209.727,98

#### MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO CON CARGO AL REMANENTE DE TESORERÍA:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
920-22604	Gastos Jurídicos, contenciosos	4.543,68
	TOTAL	4.543,68

Portezuelo, 9 de noviembre de 2016.

LA ALCALDESA.  
M.ª Ángeles Lancho Ginés.

